

## JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE ORALIDAD

Caldas, abril veintiocho de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo Singular
Trámite	En conocimiento la solicitud de terminación del proceso
procesal	
Demandante	Stalin de Jesús Fernández V
Demandado	José Alejandro Fernández V
Radicado	No. 05 129-40-89-002-2019-00165-00
Providencia	Sustanciación ·Nro. 323

La parte demandada allega memorial de solicitud de terminación por cumplimiento del acuerdo conciliatorio realizado el 31/08/2021, se pone en conocimiento de la parte demandante, por el término de tres días contados a partir de la notificación por estados de este auto.

NOTIFÍQUESE.

JESUS HERNAN PUERTA JARAMILLO Juez

<u>Juzgado Promiscuo Municipal de Caldas-Antioquia</u> Certifica que el anterior Auto fue notificado por Estados

 $N^{\bullet}$  49 y fijado en la Secretaria del Juzgado el día 29 de abril de 2022 a las 8:00 a.m.

FLOR ALBA BENJUMEA DURANGO Secretaria

Dirección: Calle 131 sur #49-30 Caldas-Antioquia Telefax 278-39-49 E-mail: j02prmpalctrlgccaldas@cendoj.ramajudicial.gov.co